



DISAME S.A.S.

Quito, 30 de julio de 2020

Señor

David Edmundo Espinoza Carcelén

Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada DISAME **S.A.S.**, suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como Presidente de la referida sociedad, por un período de 5 años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera (individual o conjunta con el Presidente) conforme el artículo 7 del Estatuto Social.

Atentamente,

HUGO

SANTIAGO

LARA MORA

f. _____

Firmado digitalmente por
HUGO SANTIAGO LARA MORA
Fecha: 2020.07.30 20:15:59
-05'00'

Hugo Santiago Lara Mora
Accionista fundador

Acepto el cargo de Presidente de la sociedad por acciones simplificada denominada DISAME **S.A.S** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad Ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Quito.

Quito 30, julio de 2020

DAVID EDMUNDO

ESPINOZA

CARCELEN

f. _____

Firmado digitalmente por
DAVID EDMUNDO
ESPINOZA CARCELEN
Fecha: 2020.07.30 20:16:25
-05'00'

David Edmundo Espinoza Carcelén
C. C. 1715384135